

## Introducción

El mes de junio del presente año ha marcado un precedente en la historia reciente del país por los acontecimientos ocurridos en relación a la concesión que otorgó el gobierno a una empresa china para la construcción de un canal en Nicaragua y la intensa movilización que se generó a partir de la protesta de un grupo ancianos jubilados reclamando una pensión.

El precedente que sientan estos dos acontecimientos es que muestran con toda claridad el giro autoritario que el gobierno del país ha venido realizando desde hace varios años. Antes de ellos hubo espacio para rectificar y para sostener algunas dudas razonables, pero es evidente que la caída del antifaz ha develado el verdadero rostro del régimen Ortega-Murillo.

En un contexto como este, las categorías y conceptos convencionales de la democracia y la gobernabilidad no resultan útiles para comprender la naturaleza del proceso político actual en Nicaragua, en tanto la disputa política se ha desplazado de los espacios institucionales y del sistema político hacia el campo de los conflictos sociales y políticos.

Por esa razón, esta edición del boletín correspondiente a los meses de abril a junio del 2013, se enfoca en la acelerada transformación del modelo económico del país con la instalación de uno de tipo extractivista y como contrapartida, la instalación de un modelo represivo de control sobre la ciudadanía.

En el primer caso destacan dos acontecimientos: el repunte de la explotación minera del oro y la aprobación de la concesión para la construcción del canal. Detrás está la consolidación definitiva de un grupo de poder económico que tiene como sus figuras públicas a Daniel Ortega y Rosario Murillo.

En el segundo caso, destaca la forma en que el gobierno trata los conflictos sociales mediante el uso de dos instrumentos represivos: la Policía Nacional y grupos paramilitares afines al gobierno.

## Actores y conflictos sociales

En este apartado se analizan las relaciones entre los principales actores de los conflictos recientes en el campo político, la naturaleza de esos conflictos y sus perspectivas en el futuro inmediato en relación al régimen político y el modelo de gobernabilidad.

## El Estado y el sistema político

La constatación más evidente de los últimos años es que el Estado se ha convertido en un puñado de instituciones al servicio de un poder único y centralizado en las figuras de Daniel Ortega y Rosario Murillo. La misma suerte ha corrido el sistema político. De esa manera, ninguno de ellos representa ya un campo de disputa política ni un entramado de relaciones donde los diferentes actores y fuerzas políticas dirimen sus diferencias y construyen consensos políticos y sociales, tal como está supuesto a suceder en los regímenes democráticos por imperfectos que sean.

De tal forma que la visión del Estado y del sistema político que prevalece en el caso nicaragüense es instrumental y utilitaria, convirtiéndolos en un recurso más del poder al servicio de los intereses de la pareja gobernante. Esa es la razón por la cual se ha anulado el balance y la independencia entre los diferentes poderes del Estado; se irrespetan la legalidad, las leyes y la Constitución, y el poder se ha colocado por encima de todo.

Durante los dos períodos presidenciales de Daniel Ortega, (2007-2011 y 2012 a la fecha), se encuentran claras evidencias de esta situación, pero las más recientes son: la docilidad parlamentaria y la anulación de la disidencia y la posibilidad de consenso en el parlamento que se traduce en la aprobación expedita y acrítica de todas las leyes enviadas por el ejecutivo, tal como ocurrió con la ley que otorga la concesión para la construcción de un canal interoceánico a una oscura empresa china, detrás de la cual se esconden también oscuros intereses del grupo económico Ortega-Murillo. Esto es posible porque artificiosa y fraudulentamente se construyó una mayoría parlamentaria subordinada a Ortega y su consorte gobernante que anuló las posibilidades de cualquier oposición parlamentaria, el debate y la construcción de consensos. Se trata de una mayoría aplastante que aprueba acríticamente las decisiones del ejecutivo y que tiene la función única de legalizar sus órdenes.

También se ha subordinado al poder judicial de manera que todo el aparato de administración de justicia se encuentra al servicio de los intereses políticos, económicos y sociales de la pareja gobernante. En este caso, las evidencias están en el allanamiento de camino para que el mismo Ortega pudiera postularse nuevamente como candidato presidencial en el 2011 a pesar que la Constitución se lo prohíbe expresamente, y para avalar las constantes violaciones a las leyes y a la Constitución por parte de Ortega. Sobre la concesión canalera, la Corte Suprema de Justicia, por ejemplo, no se ha

pronunciado, a pesar que la ley con la que fue otorgada viola principios fundamentales de la Constitución Política y otras leyes del país.

El Consejo Supremo Electoral también padece del mismo tipo de subordinación y ha cumplido la función de recubrir con una falsa legalidad los fraudes electorales del año 2008, 2011 y 2012 para asegurar la permanencia de Ortega en el poder y el control de éste sobre los gobiernos municipales a nivel nacional. La última muestra de esa subordinación ciega es la destitución de la diputada orteguista Xochitl Ocampo, quien se atrevió a votar en contra de la ley para la concesión canalera y fue inmediatamente separada de su diputación sin ninguna explicación y sin seguir los procedimientos establecidos según la ley.

Las instituciones encargadas de controlar a la administración pública también se encuentran subordinadas y han perdido su capacidad de supervisión y sanción sobre las demás instituciones estatales. Además que todos los procedimientos establecidos por la ley se han subordinado a las órdenes de la pareja presidencial quien dispone discrecionalmente de los recursos estatales y además, facilita condiciones para la expansión y consolidación de los negocios que crecen bajo su sombra.

Pero la instrumentalización más grave es la que se ha construido sobre la policía, el ejército y los demás aparatos de represión y control estatal, de tal manera que los procesos de profesionalización que desarrollaban estas instituciones se paralizaron y más bien se han transformado en aparatos de represión política al servicio personal de Ortega y Murillo. La radicalización de esta transformación se ha hecho evidente durante los últimos meses cuando han reprimido legítimas protestas sociales como las de los mineros de Santa Pancha y Santo Domingo, la protesta de los ancianos jubilados en contra del INSS, los jóvenes que los apoyaron y la expulsión de varios extranjeros sin ningún tipo de acusación y violando todos los procedimientos y derechos humanos. Es decir, hay un uso

desproporcionado y selectivo de la violencia estatal ya no solamente en situaciones de conflicto político sino también social. Además, que se están criminalizando todas las expresiones de descontento social de la sociedad nicaragüense.

Esta cadena de subordinaciones revela el declive total del Estado democrático en el país. Pero si alguna duda quedaba al respecto ésta quedó disipada con la entrega de la soberanía nacional a la empresa china que se supone va a construir el canal interoceánico. Mediante esta concesión la empresa HKND y aquellas que subcontrate, quedan fuera de la jurisdicción de las leyes nacionales en todo sentido; se les otorgan facilidades para expropiar propiedades que se encuentren en la ruta del canal; pueden reclamar el pago de indemnizaciones por “incumplimientos” del país aun con las reservas internacionales del Banco Central; pueden exigir reformas a la Constitución Política del país para adecuarla a los requerimientos del proyecto; tienen libertad de explotar los recursos naturales y el medio ambiente del país, especialmente el Lago Cocibolca, la principal masa y reserva de agua del país.

En el ámbito del sistema político, los partidos han perdido su capacidad de intermediación y representación de los intereses ciudadanos tanto por la crisis de credibilidad y legitimidad que aqueja a este tipo de organizaciones, como por su falta de propuestas frente a la sociedad nicaragüense y por el cierre de los espacios en el sistema político. De hecho, el mismo partido de gobierno, otrora partido revolucionario, se ha convertido en un aparato al servicio de los intereses personales de Ortega y el grupo económico que le rodea.

De ahí que el sistema político y el Estado son espacios controlados por el poder personal y centralizado de Daniel Ortega y el modelo de gobernabilidad se ha cerrado totalmente, de tal manera que el conflicto y la negociación no son aceptados. Tan es así que incluso se derrumbó la lógica de transacciones entre

fuerzas políticas que se había instalado en el país desde 1990 y que sirvió como vía de canalización de las disputas por el poder entre las distintas cúpulas y grupos políticos. Eso, junto con la perversión del ejercicio del voto ciudadano, ha trastocado del régimen democrático en uno claramente autoritario.

## La sociedad civil

Mientras el Estado y el sistema político se encuentran controlados por el poder autoritario de gobierno Ortega-Murillo, la lucha política se ha trasladado ahora al espacio de la sociedad civil, entendida ésta como un espacio poblado por diversas formas asociativas e intereses sociales.

Entre los diversos actores de la sociedad civil los movimientos sociales han emergido y tomado fuerza durante los últimos años a partir de demandas y problemas sociales muy concretos relacionados con la vida cotidiana de la gente. De tal manera que también se han incrementado los conflictos sociales en la medida en que el gobierno no los reconoce y tampoco abre espacios institucionales de negociación para resolverlos.

Desde el año 2008 hay evidencia de fuertes conflictos y enfrentamientos en el campo político. Hasta el 2011 esos conflictos políticos se relacionaban con las irregularidades y fraudes electorales, así como las demandas de democracia de distintos grupos ciudadanos. Pero a partir del año 2012 a los conflictos políticos también se han sumado los conflictos sociales. Los casos más recientes y relevantes son: las protestas por la extracción minera al menos en dos comunidades del país, en Santa Pancha y Santo Domingo; los conflictos por la protección de los recursos naturales, el medio ambiente y la invasión de tierras pertenecientes a las comunidades indígenas por parte de colonos y mafias depredadoras; el largo reclamo de los ancianos jubilados que han demandado por seis años la entrega de una pensión mínima por parte del seguro social.

La demanda de los ancianos por una pensión mínima de parte del seguro social y el tratamiento que el gobierno le dio, provocaron un resurgimiento de la movilización juvenil y un abierto respaldo de la Conferencia Episcopal, máxima autoridad de la iglesia católica en el país.

Si bien las expresiones de descontento social recientes tienen que ver con necesidades o situaciones de la vida cotidiana de la gente, es decir con problemas meramente sociales, se han trasladado al plano político cuando los espacios institucionales de canalización de conflictos y las posibilidades de respuesta del gobierno se cierran.

Más bien, la situación se ha agravado con la respuesta represiva del gobierno a través de la policía y de grupos paramilitares organizados por el mismo gobierno. La ola de represión desatada a partir de la protesta de los ancianos jubilados y la movilización de los jóvenes, conforma de forma inequívoca la existencia de grupos paramilitares pro gobierno conformados por jóvenes de la Juventud Sandinista, jóvenes vinculados con pandillas, y ex militares. Estos grupos están organizados como una estructura militar, reciben recursos del Estado para sus acciones contra movimientos y actúan con la complicidad abierta de la policía.

Los casos demostrativos de la utilización de la fuerza policial y grupos paramilitares para reprimir y atemorizar a la ciudadanía se han venido sumando desde los conflictos electorales pasados como los asesinatos en la comarca El Carrizo y la represión en Nueva Guinea, pasando por la represión de protestas sociales en Santa Pancha y Santo Domingo, la represión a jóvenes y ancianos, y una nueva estrategia: la expulsión de extranjeros sin acusaciones, violando sus derechos humanos y los procedimientos establecidos por la ley. A eso se agrega la agresión de Zoilamérica Ortega Murillo y su hijo en las oficinas de migración cuando reclamaba precisamente el secuestro y expulsión de su pareja en

represalia por su apoyo a la protesta de los ancianos.

La sistemática ocurrencia de casos sienta un precedente y muestra una clara radicalización del carácter autoritario del régimen, pero también del descontento y la protesta social.

## Situación social y económica

Al mismo tiempo que se produce la radicalización del autoritarismo y el incremento del descontento social, transcurre también la inmovilidad de los indicadores de bienestar entre la sociedad nicaragüense. En general, no hay mejoría de ninguno de los indicadores sociales más importantes. No ha disminuido la pobreza, no hay redistribución de riqueza, no se ha incrementado el empleo y tampoco han mejorado las condiciones de vida de la población. Las encuestas de opinión indican que la percepción de mejoría entre la gente tampoco es favorable.

El discurso del gobierno no cambia y se mantiene la reiteración en el “vivir bonito”, la prosperidad y el gobierno de los pobres. El único cambio ha sido agregar ahora que con la construcción del canal el país finalmente llegará a “la tierra prometida”. Evidentemente, se trata de una retórica cuasi religiosa para manipular los sentimientos de la población, sobre todo de aquellos en condiciones menos favorables, pero ya hay indicios claros que ese discurso se está agotando y perdiendo efectividad entre la ciudadanía.

De la misma forma en que el discurso del gobierno se ha agotado, lo mismo ha ocurrido con las expectativas que la mayoría de la población había depositado en la mejoría de sus condiciones de vida. Al iniciar su gobierno Daniel Ortega contaba con un alto porcentaje de expectativas positivas en su gestión de gobierno, mucha gente pensó que en esa segunda oportunidad las cosas iban a cambiar y creyeron en el discurso de la campaña que prometía mejorar la situación económica y social de la población luego de dieciséis años de gobiernos liberales. Esa

expectativa se mantuvo entre el 2007 y el 2011, mientras la gente conservaba la esperanza de un cambio efectivo, sobre todo con los anuncios que se hacían de la llegada de la cooperación venezolana al país y la promoción que se hacía de los programas sociales del gobierno en beneficio de los más pobres.

En la medida en que se fueron cerrando los espacios políticos e institucionales para la canalización de los conflictos y que la gente no observó mejoría en sus condiciones reales, la expectativa inicial sobre las posibilidades de cambio comenzó a fracturarse, tal como se puede ver en la valoración y el apoyo a la gestión de gobierno de las más recientes encuestas de opinión.

Por otra parte, la base de apoyo político del gobierno es débil porque las políticas clientelares tampoco han llegado a los partidarios del gobierno. No es extraño entonces que durante los últimos dos años el país muestre una tendencia hacia el incremento del descontento social y los conflictos. Ahora bien, si la razón del descontento es el desencanto de la población por la falta de mejoría de las condiciones sociales, la razón de los conflictos y la protesta social es el incremento de la represión tanto de parte de la policía como de los grupos paramilitares del gobierno que han optado por este tipo de estrategia para suprimir las expresiones de descontento.

A este panorama se agrega la ruptura del acuerdo entre el gobierno y los grandes empresarios porque en el proyecto político y económico de los Ortega-Murillo, todos los demás actores son solamente agentes subordinados al mismo. El punto de quiebre ha sido precisamente la aprobación de la concesión canalera a la empresa china HKND, que deja fuera de la jugada a los grandes empresarios nicaragüenses, quienes se habían considerado aliados del gobierno y hasta habían disfrutado la ficción de negociar con él algunas políticas y decisiones económicas. Sin embargo, con la concesión canalera y la forma en que se va a manejar,

queda claro que en el festín de ganancias no va a entrar ningún grupo económico que no sea el que se ha conformado alrededor de los Ortega-Murillo.

En el fondo del modelo político y económico del país lo que subyace es un proceso acelerado de constitución de un nuevo grupo económico, el grupo Ortega-Murillo. La base de su constitución es la acelerada acumulación de capitales a través de tres operaciones: su rápida inserción en los principales ejes de la economía nacional, para lo cual han creado una red de empresas que tienen como centro a Albanisa; la apropiación de los fondos de cooperación provenientes de Venezuela, los cuales han sido dirigidos a las arcas de Albanisa para ser administrados en forma privada en vez de incorporarlos al presupuesto general de la República tal como lo establece la ley; y más recientemente, con el gran negocio que supone la concesión canalera y en la cual la empresa china HKND en realidad parece ser la mampara que oculta al verdadero grupo de poder económico que está detrás.

Eso sólo es posible en la medida en que se establezca en el país un modelo económico de naturaleza extractivista, neoliberal y capitalista, similar a los que se han instalado en el resto de América Latina, incluidos aquellos países llamados progresistas y de izquierda.

## Tendencias internacionales

Las reconfiguraciones que están ocurriendo en Nicaragua especialmente en el campo económico con la concesión para la construcción del canal y los intereses que se mueven detrás tendrán consecuencias en las relaciones internacionales del país, sobre todo con sus vecinos.

Es previsible que se reaviven los conflictos internacionales con Colombia y Costa Rica, porque, de ser cierto que se ejecute el proyecto de construcción del canal, se verán

afectados no solamente los territorios de Nicaragua, sino también algunos aledaños que se encuentran en disputa con los países mencionados, como es el caso del Río San Juan con Costa Rica, y la plataforma marítima del país en disputa con Colombia.

De hecho, ya Nicaragua ha iniciado acciones en la Corte Internacional de Justicia de La Haya para ampliar sus derechos sobre la plataforma marítima y de navegación sobre el Río San Juan, aun cuando el gobierno de Costa Rica recibió una carta de Wang Jing, representante de la empresa HKND, asegurando que la ruta del canal no pasará por el río.

En relación al resto de Centroamérica, de ser cierto que se construirá el gran canal, los demás países de la región también sufrirán los efectos, en todos los sentidos. De hecho, ya Guatemala y Honduras anunciaron que ellos también tienen proyectos similares, de manera que seguramente uno de los ámbitos más susceptibles es el proceso de integración centroamericana que había venido avanzando durante las dos últimas décadas y que corre el riesgo de entrar en crisis.

En el plano hemisférico, Nicaragua mantiene su participación dentro de la alianza de países ALBA y recientemente se realizó en la capital nicaragüense una reunión de los países agrupados en Petrocaribe donde se tomaron acuerdos para la conformación de una zona con el mismo nombre que incluye al menos ocho ejes de desarrollo económico, tales como transporte, telecomunicaciones, turismo y comercio. Los acuerdos de esta reunión son todavía poco claros porque no especifican las formas ni los detalles de los mismos, pero está claro que fueron realizados sobre todo para favorecer al gobierno de Venezuela.

Aunque se mantienen las alianzas del gobierno de Nicaragua con los países del llamado socialismo del siglo XXI, lo cierto es que para el grupo económico Ortega-Murillo, la ventajosa relación que sostenían con Venezuela ha cambiado su posición en las prioridades debido a las tensiones e

incertidumbres que todavía pesan sobre este último país luego del deceso de Hugo Chávez.

## Conclusiones

El análisis somero que se presenta aquí de los últimos acontecimientos y de las tendencias del proceso político y económico que transcurren en Nicaragua, muestra claramente que hay en camino una radicalización acelerada del autoritarismo y la represión de parte del gobierno.

La naturaleza del Estado es evidentemente autoritaria y ha trasladado esas características tanto al régimen como al sistema político. Esta naturaleza autoritaria está dada por las siguientes características: centralización del poder y todos sus recursos en la figura de Daniel Ortega y su esposa, Rosario Murillo; anulación de la independencia y el balance entre los distintos poderes estatales, sustituyéndola por una subordinación total al ejecutivo; eliminación de la posibilidad de disenso y consenso entre los actores del sistema político, es decir, cierre de las posibilidades de oposición formal y negociaciones para la construcción de consensos entre las fuerzas políticas; constantes y graves violaciones a la Constitución, demás leyes del país y procedimientos administrativos institucionales.

A esto se agrega la aplicación de una estrategia de represiva y control social sobre la ciudadanía que incluye: la instrumentalización de los aparatos de represión estatal (policía, ejército y otros órganos como migración); la creación de grupos paramilitares afines al gobierno; la instrumentalización, por la fuerza, de los empleados estatales para simular apoyo y legitimidad; la creación de una red de control social a nivel comunitario con la conformación de los Gabinetes de la familia; manipulación de sentimientos y creencias religiosas; promoción de discursos y políticas clientelistas; restricciones a la libertad de

prensa y expresión; restricciones a la libertad de movilización y manifestación cívica; restricciones a la libertad de organización y manipulación de la voluntad ciudadana expresada a través del voto. En suma, se ha construido todo un aparato institucional, represivo e ideológico para asegurar la subordinación de las voluntades ciudadanas. La pregunta que surge de esto es si la construcción de ese aparato es una demostración de poder o de debilidad.

Analizando otros elementos del contexto político y social del país, la respuesta es que en el fondo se trata de un síntoma de debilidad en tanto la legitimidad del gobierno Ortega-Murillo y de su proyecto personal no cuenta con la legitimidad suficiente para asegurarse la “obediencia voluntaria” de los ciudadanos. Incluso su base de apoyo partidario es frágil, pues la mayoría de ellos están fidelizados por medio de promesas y beneficios prebendarios, pero pírricos. Por otra parte, el tipo de régimen y de estado que se ha venido configurando en estos años es correspondiente con el modelo económico extractivista y neoliberal que se ha instalado en el país y con el proyecto de conformación de un grupo de poder económico alrededor de la familia Ortega-Murillo.

De manera que no existen posibilidades reales de mejoría en las condiciones de vida la ciudadanía y más bien el futuro del país se encuentra comprometido. A la larga eso generará mayor descontento social en la medida en que se profundice ese proyecto y se caigan las expectativas de mejoría de la población, especialmente los sectores excluidos y empobrecidos. Por esa razón es que no han dudado en aplicar una estrategia policial y represiva para el tratamiento de los conflictos sociales y políticos. De ahí que el modelo de gobernabilidad que se ha establecido es cerrado y autoritario. No permite la canalización institucional de conflictos, ni las negociaciones con partidos y con grupos de interés como ocurrió en el pasado.

Las perspectivas para los próximos meses y años en relación a la situación del país son la radicalización de los mecanismos autoritarismo de control sobre los ciudadanos en la medida en que crezcan las expresiones de descontento, la protesta social y en la medida en que se revitalice la acción de los movimientos sociales, especialmente el movimiento juvenil.